



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME	
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A		
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 81 1 00 07	PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 09-SECRETARIA DE SALUD

UNIDAD 02-Dirección de Extensión de Cobertura

OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.-99 POR DEFINIR
 METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO
 GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.

ORDEN DE SERVICIO

	10/10/2018
	OSV-1163
	RV0902-0072
	RV0902-0072 - 02/10/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-23405	SERIE 8AFDT50D496218308	LINEA CAMIONETA
MODELO 2009	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 291103
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$493.00
0233	ACEITE PARA MOTOR 15W40 MARCA MOTORCRAFT	LITRO	5	\$85.00	\$425.00	\$68.00	\$493.00
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,861.80
0025	BUJIA PUNTA DE PLATINO MARCA AUTOLITE	PIEZA	4	\$65.00	\$260.00	\$41.60	\$301.60
0254	BOBINA DE ENCENDIDO MARCA KEM	PIEZA	1	\$575.00	\$575.00	\$92.00	\$667.00
0320	CABLES DE BUJIAS MARCA KEM	JUEGO	1	\$440.00	\$440.00	\$70.40	\$510.40
1238	FILTRO DE GASOLINA MARCA GONHER	PIEZA	1	\$140.00	\$140.00	\$22.40	\$162.40
1239	FILTRO DE ACEITE MARCA LTH	PIEZA	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
1465	FILTRO DE AIRE MARCA GONHER	PIEZA	1	\$110.00	\$110.00	\$17.60	\$127.60
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,218.00
0021	REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO, ELIMINAR FALLO, CAMBIO DE BOBINA Y CABLES DE BUJIAS.	SERVICIO	1	\$650.00	\$650.00	\$104.00	\$754.00
0690	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR	SERVICIO	1	\$400.00	\$400.00	\$64.00	\$464.00

SUBTOTAL \$3,080.00
IVA \$492.80
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$3,572.80

(SON: TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)

Cadena Original : |09|02|OSV-1163|139|35728000|10102018|16|80|
 Cadena Encriptada : SbhbgqrwclBZPCd853FvobnHPict4aQWp+ICMTDhdYGEgUK37GKP6gBvHP0kUvl

MANUEL CASTILLO
M. J. G.
 10-10-18

[Firma]
 Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

[Firma]



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 81 1 00 07
PLAZO DE ENTREGA 2 Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 09-SECRETARIA DE SALUD		10/10/2018
UNIDAD 02-Dirección de Extensión de Cobertura		OSV-1163
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.-99 POR DEFINIR		RV0902-0072
METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO		
GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.		
		RV0902-0072 - 02/10/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-23405	SERIE 8AFDT50D496218308	LINEA CAMIONETA
MODELO 2009	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 291103
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 66599	ETAPA: Compromiso
FOLIO: 0219	ESTATUS: Autorizado
 fbc3c1a7d9b4f1886cc1f64b0517d35	

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 81 1 00 07
PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 09-SECRETARIA DE SALUD		10/10/2018
UNIDAD 02-Dirección de Extensión de Cobertura		OSV-1163 RV0902-0072
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.-99 POR DEFINIR METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.		
		RV0902-0072 - 02/10/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-23405	SERIE 8AFDT50D496218308	LINEA CAMIONETA
MODELO 2009	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 291103
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.